



## AL AYUNTAMIENTO PLENO

En el último pleno municipal, el Grupo Popular solicitó la creación de una Comisión de Investigación para analizar la adquisición del antiguo edificio del colegio 'El Salvador' por el Ayuntamiento, al entender que era el cauce reglamentario idóneo para pedir explicaciones de una operación que arroja numerosas dudas y un posible perjuicio patrimonial para las arcas municipales.

La negativa del equipo de Gobierno municipal obliga a solicitar aclaraciones de nuevo en el pleno de la Corporación.

Por todo ello, el Grupo Municipal Popular, y en su nombre el concejal abajo firmante, formula, para que sea contestada en el pleno ordinario de 5 de abril, la siguiente

### **PREGUNTA**

Teniendo en cuenta que tanto en el PGOU como en la escritura del acto de compraventa se determina que el destino del colegio de 'El Salvador' es la demolición, ¿cuáles han sido las causas para incorporar al precio de compra el valor del edificio en base a su estado de conservación?

Valladolid, 4 de abril de 2022

José Antonio Martínez-Bermejo  
Concejal del Grupo Municipal Popular